



Fundación  
Aequitas



Consejo General del Notariado  
España

## Guillermo Barrios, galardonado con el XII Premio Aequitas de Investigación Jurídica

► *Por su estudio “Trabajo Autónomo y discapacidad” realizado en colaboración con un equipo de profesores universitarios*

---

Madrid, 19 de diciembre de 2013.- Esta mañana ha tenido lugar la ceremonia de entrega del XII Premio Aequitas de Investigación Jurídica, dotado con 6.000 euros, que el jurado ha acordado conceder a Guillermo Barrios, catedrático de la Universidad Rey Juan Carlos, por un estudio sobre el ‘*Trabajo autónomo y discapacidad: estado de la cuestión y propuesta de reforma*’.

Junto a Barrio –como investigador principal- son autores de la obra premiada los profesores universitarios Yolanda Cano, Elena Lasaos, Diego Megino y María Puy Abril. Dicho trabajo será publicado en la colección ‘*Por más señas. La llave*’ coeditada por la Fundación Aequitas y la Editorial Universitaria Ramón Areces

Los dos accésit se otorgaron a los trabajos ‘*Los patrimonios protegidos en el Derecho español y su régimen jurídico civil tributario. Reflexiones al cumplirse 10 años de su ley de aprobación*’, presentado por los profesores de Derecho Financiero y Tributario Manuel Lucas e Isidoro Martín; y ‘*Extranjeros e inmigrantes: cuatro cuestiones de Derecho Internacional y Filosofía Jurídica*’, del investigador de la Universidad de Zaragoza Fernando Emmanuel Arlettaz.

El acto fue inaugurado por José Manuel García Collantes, presidente del Consejo General del Notariado quien destacó “la cantidad y calidad de los trabajos presentados, lo que demuestra el cada vez mayor interés despertado por este galardón; reflejo de la atención que la sociedad civil viene prestando en los últimos años las personas con capacidades especiales”. En la entrega del premio también participaron Almudena Castro-Girona, directora de la Fundación Aequitas y Álvaro Lucini, secretario del Consejo General del Notariado.

Este certamen nació en 2002 con el objetivo de galardonar los mejores trabajos de investigación jurídica realizados sobre personas con discapacidad, personas mayores, inmigrantes, infancia, refugiados u otros grupos que carezcan de la debida protección.

### **Fundación Aequitas**

Aequitas es la fundación creada en 1999 por el Consejo General del Notariado para la mejora de la protección jurídica de colectivos necesitados de especial protección: menores, personas con discapacidad, inmigrantes y personas mayores, entre otros. La Fundación asesora sobre el ejercicio de la capacidad jurídica y de obrar de estas personas y aconseja a los ciudadanos y a sus representantes en cuestiones relativas a su protección social, legal y económica. Más información en [www.aequitas.org](http://www.aequitas.org)